

RELEVO DE DIRECTOR



La Excma. Diputación Foral de Navarra en sesión de 10 de agosto de 1973, adoptó el siguiente acuerdo:

«Habiéndose nombrado, en sesión de esta misma fecha, la persona que, en concepto de titular, ha de desempeñar las funciones de la Dirección de la Institución «Príncipe de Viana», procede hacer cesar a D. José Esteban Uranga Galdiano en el ejercicio de las actividades que venía realizando, con carácter circunstancial, al frente de la Dirección expresada, a tenor del contenido del acuerdo de 27 de diciembre de 1968.

Y teniendo presentes, además, los deseos expresados por escrito por el Sr. Uranga de ser relevado en el cometido que desempeñaba, en la situación circunstancial referida.

SE ACUERDA: Declarar canceladas, con efectividad de 31 de agosto de 1973, las actividades que venía ejerciendo, con carácter circunstancial, D. José Esteban Uranga Galdiano al frente de la Institución «Príncipe de Viana»; y agradecer al Sr. Uranga Galdiano los servicios prestados en la situación circunstancial mencionada».

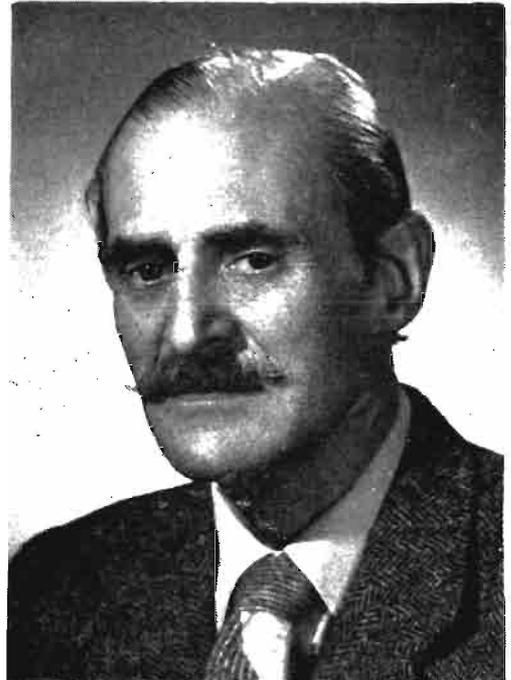
La Excma. Diputación Foral de Navarra, en sesión de 10 de agosto de 1973, adoptó el siguiente acuerdo:

«Vacante la titularidad del cargo de Director de la Institución «Príncipe de Viana» y considerándose conveniente proceder a su provisión,

SE ACUERDA: Nombrar Director de la Institución «Príncipe de Viana» a don Vicente Galbete Guerendiáin».

* * *

El nuevo Director, aparte de otras actividades culturales diversas, así como profesionales de las Artes Gráficas, había venido desempeñando simultáneamente, hasta la fecha de su nombramiento, los cargos de Catedrático Numerario de Geografía, Historia y Arte del Instituto Femenino «Príncipe de Viana» de Pamplona y de Archivero del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.



RELEVO Y SALUDO

Jubilado por el ineludible imperativo de la edad, insoslayable en un orden administrativo, el benemérito Director de esta revista don José Esteban Uranga Galdiano, durante tantos años primero Secretario General, Director luego y siempre alma y *factótum* de la Institución «Príncipe de Viana», en el pasado mes de agosto fuí designado por la Excma. Diputación Foral de Navarra para sucederle en tan honroso, complejo y árduo cometido, tras haber desempeñado durante más de un cuarto de siglo el de Catedrático de Geografía, Historia y Arte del casi homónimo Instituto «Príncipe de Viana» de Pamplona, simultaneado con el de Archivero Municipal de su Ayuntamiento y una vocacionalidad digamos de «especialista en generalidades», categoría creada por el ingenio de don Miguel Javier Urmeneta en su Prólogo al número 1 de esta publicación que él supo patrocinar tan certeramente.

Habiendo tomado posesión de la Dirección de «Príncipe de Viana» a comienzos de octubre pasado, cuando estaban ya programados e incluso en trance de impresión los números de las tres revistas editadas por la Institución correspondientes al último período del año 1973, entre ellos los números 14 y 15 de *FONTES LINGUÆ VASCONUM*, al ser inherente la dirección de tales publicaciones a la de la misma Institución editora parece obligado que, ya en funciones, dirija su nuevo Director un saludo de despedida a su predecesor junto con otro de presentación, como hoy lo hace con la mayor complacencia por medio de estas líneas, a todos los colaboradores, suscriptores y lectores de *FONTES*, coincidiendo con la aparición del primer número de la revista que se edita bajo su responsabilidad.

Ciertamente que, por desgracia o por suerte, no habrá de ser mucha la colaboración personal y directa de mi modesta firma en las páginas de *FLV*, entre cuyos colaboradores me honro, sin embargo, al contar con tantos y tan buenos amigos. Y no podrá ser mucha habida cuenta de que, al no ser perito ni iniciado en filología euskérica, ni tan siquiera mero vasco-parlante, la sola audacia del intento resultaría ridícula equivaliendo casi a plantear la posibilidad utópica de *El Imposible Vencido*, en título famoso del P. Larramendi.

Algo puede paliar, quizá, esa deplorable limitación, haciendo menos desconsolador el fallo lingüístico, la consideración objetiva de que, entre sus

múltiples conocimientos y polifacéticas aficiones, tampoco mi antecesor don José Esteban Uranga dominase el euskera. Lo cual no le impidió, como responsable de la Institución «Príncipe de Viana» y contando con el asesoramiento, sabiamente elegido, de eminentes especialistas en la materia, promover, plantear, lanzar, dirigir y prestigiar sólidamente, a lo largo de cinco años y quince números, una revista científica de altura especializada en Vasconce de la talla de *FONTES LINGUÆ VASCONUM studia et documenta*, por cuyo difícil logro sólo cabe añadir un motivo más de reconocimiento a los muchos contraídos por el señor Uranga a lo largo de una vida intensamente dedicada al mejor servicio de la cultura navarra.

Otra atenuante —ya que no eximente— pudiera ser, tal vez, la de una vascofilia en potencia, no por embrionaria menos cordial hacia lo vernáculo y regnicola, en cuya defensa creo poder afirmar, sin circunstanciales jactancias, que siempre he procurado expresarme y hasta romper alguna lanza que otra, llegada la ocasión.

Como puede ser un feliz augurio —y de hecho lo es— en cuanto al mantenimiento, cara al futuro, del alto nivel alcanzado por la revista, el apoyo prestado y las ofertas de colaboración recibidas de tantos asiduos colaboradores de *FONTES* a quienes no puedo sino agradecer profundamente su valioso estímulo y en función de cuya amistad siempre sirve de aliento saber que habrán de seguir aportando lo mejor de sus trabajos e investigaciones a una revista que es, sin eufemismos, la suya. A una revista que, con la ayuda de todos, no tendrá por qué cambiar al haber cambiado su Director y cuyas páginas estarán siempre abiertas para la publicación de ensayos y comunicaciones de todos los vascólogos y vascófilos de entidad que a ellas quieran aportar su colaboración ya que, en último término y por encima de las personas, habrán de estar siempre las Instituciones.

Una excepción al anunciado y forzoso abstencionismo publicístico por mi parte —excepción en todo caso de poca monta— será la de este número donde por primera y quizá última vez aparece mi firma a consecuencia del «Homenaje de Navarra a Axular» organizado por Euskal Iakintza, Patronato de Fomento del Vasconce de la Institución «Príncipe de Viana» y brillantemente celebrado en el Palacio de Navarra de Pamplona, el pasado día 13 de diciembre, bajo el alto patrocinio de la Excm. Diputación Foral de Navarra.

No se trata —sobra decirlo— de un trabajo de investigación, lo que me ha hecho dudar mucho antes de incluirlo en *FONTES*. Pero habiéndose estimado por los más autorizados asesores que el Acto Académico del «Homenaje» bien se merecía la plasmación en un número monográfico de la revista dedicado al autor del *GERO*, a una figura de la magnitud vascoliteraria del navarro Pedro de Axular, y contándose como el más sólido

cimiento para ello con las colaboraciones del Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, R. P. Luis Villasante y del Académico don José María Satrústegui, se ha considerado también que, con la segura escolta de tan consagrados autores, bien podía intentar, sin grave riesgo, una salida por las prestigiosas páginas de esta publicación la firma de quien hoy la dirige y de nuevo saluda, afectuosamente, a todos los colaboradores, suscriptores y lectores de *FONTES LINGUÆ VASCONUM*.

Vicente GALBETE GUERENDIÁIN

Pamplona, diciembre 1973



LAPIDA CONMEMORATIVA QUE EL AYUNTAMIENTO DE URDAX, LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA Y LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA DEDICARAN CONJUNTAMENTE AL RECUERDO DEL MAXIMO ESCRITOR VASCO EN SU SOLAR NATAL DEL CASERIO «AXULAR» DE URDAX.

(Diseño sobre motivos ornamentales y grafía lapidaria originarios de Urdax)



Retrato imaginario de Axular

Reproducción facsímil del cartel impreso para conmemorar su III centenario.
 Cortesía de Mme. Jorajuría, propietaria del Hotel de la Poste, de Sara.

